



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL
EMPLEO PIURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Exp. Reg. N° 11160-2004-DRTPE-PIURA-DPSC-SDRGPDGAT

Dado cuenta con los escritos de registros N° 00532 y 00561 de fecha 07 y 08 de febrero del 2024.- Al principal, téngase por cumplido el requerimiento de fecha 26 de enero del 2024.- Que, siendo el estado resolver el escrito de Reg. N° 00314 de fecha 24 de enero del 2024 y habiendo cumplido la organización sindical con los requisitos previstos en el numeral 32º del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, aprobado por Ordenanza Regional N° 270-2013-GRP-CR, modificado por Ordenanza Regional N° 295-2014/GRP-CR y Ordenanza Regional N° 302-2014/GRP-CR; y, modificado por Resolución Ejecutiva Regional N° 745-2015-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, sobre cambio de junta directiva, se deja constancia del cambio de la Junta Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE VICE**, en el Libro N° 01 de Registro de Cambios o Reestructuración de Juntas Directivas de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de Piura a fs. 153, a mérito del proceso electoral, de fecha 05 de noviembre del 2023, para el periodo comprendido desde el 10 de febrero del 2024 al 09 de febrero del 2026, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.
Secretario General	NELSON ADRIAN PANTA QUEREVALU	40433794
Sub Secretaria General	PETRONILA JACINTO PAZOS	02759393
Secretario de Defensa y Disciplina	JOSE SANTOS NUNURA NUNURA	40421643
Secretario de Economía	JESUS SANCHEZ CORDOVA	02857349
Secretaria de Organización	KARINA MABEL RUIZ MENDOZA	41552255
Secretaria de Actas y Archivo	CARMEN ROSA ANTON PUESCAS	02837063

Se expide la presente Constancia en uso de las facultades conferidas en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Piura, 13 de febrero del 2024

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. PIURA

Abog. Rosalva Pizarro Ríos
SUB DIRECTORA DE SUB DIRECCIÓN DE DEFENSA LEGAL GRATUITA,
REGISTRO GENERAL DE PERSONAS, DEFENSA LEGAL GRATUITA Y
DEFENSA LEGAL GRATUITA - DRTPE

¡EN LA REGIÓN PIURA, TODOS JUNTOS CONTRA EL DENGUE!

Calle Junín N° 181 - Piura
Teléfono: 073-397242, 073-291324, 073-254503, 073-397303
<https://www.gob.pe/regionpiura-drtpe>